



RNVJ
RADICADO: 68001-4003003-2017-00562-00
PROCESO: VERBAL SUMARIO- SIMULACION
DEMANDANTE: ALVARO JESUS MURCIA COGOLLO (HEREDEROS)
DEMANDADO: KELY CATALINA MURCIA SANTAMATIA
Pasa al Despacho de la Señora Juez, para resolver el escrito visible a folio 196 del Cuad.1.
Bucaramanga, 7 de marzo de 2022.-

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022).

En atención a la constancia secretarial que antecede, y conforme a lo peticionado en escrito visible a folio 196, en el que los apoderados de las partes demandante y demandada en el presente proceso, en escrito que suscriben conjuntamente, solicitan a este despacho la suspensión del proceso, se ordena requerir a las partes para que en el término de 5 días informen a este despacho si el acuerdo o transacción celebrado fue cumplido, con el fin dar trámite de ley a las presentes diligencias.

Adviértase que, de guardar silencio ante el requerimiento antes hecho, se dará por entendido que el despacho debe proceder a fijar fecha y hora para la continuación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Leidy Lizeth Florez Sandoval
Juez
Juzgado Municipal
Civil 003
Bucaramanga - Santander

Código de verificación: **45b91dde6c5b31c21585067c8479c4ad7d65a9a9b2fad6eb79504e6e2feef27a**

Documento generado en 07/03/2022 02:57:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>